

CON EL ANDALUCISMO ANDALUCIA ES POSIBLE



PARTIDO ANDALUCISTA

DECLARACION V CONGRESO - FEBRERO 1.984

DECLARACION
DEL
V CONGRESO

FEBRERO 1984

PARTIDO ANDALUCISTA

“CON EL ANDALUCISMO
ANDALUCIA ES POSIBLE”

Edita: Partido Andalucista.
Fotocomposición e impresión: Grafisol-Ecija.
Depósito Legal: SE/335/1984.

INDICE

I - La Coyuntura política	
1 - Coyuntura Internacional	5
2 - La transición española	7
3 - Funciones del PSA-Partido Andaluz en la transición democrática	8
4 - Las nuevas circunstancias	11
5 - Repercusiones de las nuevas circunstancias en el PSA-Partido Andaluz.....	12
6 - Por un cambio de estrategia	13
II - El Proyecto Andalucista	
- “Nuestra entidad como pueblo”	16
1 - Presupuestos ideológicos	18
2 - Objetivos prioritarios	
A - Poder Andaluz para vencer la dependencia	20
B - El ecosistema cultural andaluz	22
III - Base social	25
IV - Qué tipo de Partido	27
V - EL PARTIDO ANDALUCISTA: la alternativa para Andalucía.....	29

I - LA COYUNTURA POLITICA

1- COYUNTURA INTERNACIONAL

El proceso de democratización de la realidad española está coincidiendo en el plano internacional con una reafirmación de la política de bloques alentada por las nuevas administraciones que rigen respectivamente los destinos de las dos grandes potencias, USA y URSS. Las consecuencias de esta situación de tensión internacional sostenida siguen siendo alarmantes: carrera de armamentos, intentos de paralización general de las grandes iniciativas en materia de paz y coexistencia, control de la evolución interna de los países pertenecientes a las áreas de influencia respectivas, inoperancia de los sistemas de ayuda en favor de los países subdesarrollados, sostenimiento de conflictos bélicos regionales, mantenimiento en los Estados de desequilibrios económicos y regiones dependientes, etc.

En el terreno económico la crisis generalizada ha puesto de relieve por primera vez de modo consistente la incompatibilidad práctica entre la política de pleno empleo y la estrategia tendente al freno de la inflación. La misma internacionalización de los temas macroeconómicos, la presencia de los grandes consorcios y compañías multinacionales, la inexistencia de una política monetaria, la reafirmación de la división internacional del trabajo, la confirmación de los neocolonialismos, el control y manipulación de la política energética, el despilfarro de los bienes de la naturaleza, los principios organizativos actuales, la revolución cibernética generadora de una capacidad productiva casi ilimitada que requiere cada vez menos trabajo... constituyen el marco en el que se ha establecido y del que se alimenta una crisis económica prácticamente endémica.

La ideología tecnocrática es la teoría que subyace tras la rigidez observada en los comportamientos de las sociedades industriales de uno y otro bloque. La tecnocracia es una ideología alimentadora de la política de bloques que propugna el sostenimiento de una contienda -en gran parte ficticia- y que justifica por lo mismo la política de potencias, es decir, la carrera tecnológica en su doble vertiente de carrera de armamentos y carrera espacial, manteniendo como resultado la hegemonía de las dos grandes potencias en sus respectivos hemisferios de influencia. La tecnocracia o "ideología de la eficacia" justifica en consecuencia el dominio de unos pueblos sobre otros y la esclerotización de la dependencia política y económica en que viven los pueblos del tercer mundo.

Estas circunstancias ponen de manifiesto la necesidad de introducir nuevos análisis en el estudio de los problemas que afectan a las sociedades industriales, con la finalidad de elaborar teorías simultáneamente explicativas y transformadoras de la realidad constatada. De ahí la aparición de nuevos movimientos sociales que tratan de asumir la urgente necesidad de reformulaciones teóricas y estratégicas, ofreciendo modelos alternativos de sociedad.

Los nuevos análisis llevan a la conclusión de que el capitalismo por sus limitaciones intrínsecas, y el socialismo establecido, por sus malformaciones históricas, nos están conduciendo a una situación sin salida toda vez que uno y otro han aceptado una política práctica justificadora de lo que se comienza a denominar la "perversión de las inversiones". Las sociedades industriales no están orientadas a la obtención del bienestar general, a la consecución de metas de solidaridad, justicia y equidad, sino al mantenimiento de políticas de potencia, inevitablemente legitimadoras de inversiones "irracionales".

Por eso denominarse hoy ecologista, pacifista o nacionalista solidario (internacionalista), supone por ello mismo mucho más que convertirse en simples defensores de la naturaleza, en propugnadores de una política de desarme o en vanguardia de los intereses de un pueblo oprimido. La constelación de los nuevos movimientos sociales, surgidos a partir de los años sesenta (revolución cultural) está planteando por primera vez la necesidad de buscar un nuevo modelo de sociedad que supere definitivamente el estancamiento en que nos encontramos. La nueva izquierda, el verdadero progresismo, pasa hoy por el análisis e integración de estos factores, hasta originar el inevitable "salto cualitativo", la auténtica revolución cultural, destinada a revitalizar los esquemas y concepciones tradicionales de la teoría política.

No se trata tan sólo de añadir a los planteamientos teóricos y estratégicos clásicos nuevos capítulos o apéndices que respondan a las nuevas exigencias, sino de integrar dialécticamente todo un espectro de factores nuevos que necesariamente conducen a la reinterpretación y reformulación de las concepciones tradicionales de la realidad y de la política.

Los nuevos movimientos sociales constituyen los indicadores de esta transformación que se avecina por un hecho fundamental: por haber descubierto que se ha originado una verdadera extrapolación de los problemas estructurales que están en la base de las luchas sociales. Ya no se trata tanto de constatar y de rechazar una situación de explotación directa "del hombre por el hombre", lo que en términos generales se conoce bajo la expresión de "lucha de clases". Se trata ahora de descubrir una situación de explotación generalizada que amenaza simultáneamente a la naturaleza (ecosistema), a la sociedad (clase oprimida), a los pueblos (subdesarrollo) y a la humanidad entera (amenaza de guerra nuclear). Es la universalización del conflicto, y la implicación en el mismo de las grandes potencias del Este y de Occidente, lo que nos conduce a la urgente necesidad de elaborar nueva síntesis globalizadora de tantas instancias y de tantas amenazas, buscando la ansiada alternativa.

2 - LA TRANSICION ESPAÑOLA.

Pues bien, en este contexto podemos afirmar que la transición española se está haciendo en gran medida de espaldas a estas nuevas exigencias, consideradas despectivamente como “utópicas”. La izquierda española sobre todo no ha sabido “superar” dialécticamente sus antiguos esquemas, ofreciendo por ello una imagen clara de continuismo. Planteamientos de problemas como los de la OTAN o la política internacional de alineamiento, temas de política interior como la LOAPA o la política informativa, que supone una concepción restrictiva de la democracia y del pluralismo, son suficientemente indicativos de que nada verdaderamente nuevo y original está sucediendo entre nosotros. Es más, la consolidación del bipartidismo, refleja a su vez el intento de la consolidación de las internacionales socialistas y conservadoras. Se puede ver en ello el eco del recrudescimiento de la política de bloques, pues de la misma manera que ésta ha traído como consecuencia la marginación, el sacrificio de los neutralistas, el bipartidismo ha impuesto el mismo papel a los terceros partidos. Este bipartidismo constituye una muestra clara de la actitud mimética y regresiva que subyace en el modelo de democracia que se nos está imponiendo y que nos lleva a una política de convergencia claramente unidimensional, en la que con distintas palabras se están alcanzando prácticamente los mismos objetivos y manteniendo idénticas actitudes.

La gravedad objetiva de estos hechos proviene, no de una preferencia teórica por la existencia de unas diversas alternativas sino de que suponen un encorsetamiento de los verdaderos deseos del pueblo, que no se avienen a tal escasez de opciones, quedando así tergiversada la realidad social, con quebranto de muchas esperanzas.

Es desde esta conyuntura política, que afecta inequívocamente al presente y futuro de Andalucía, desde donde debemos preguntarnos acerca del andalucismo, del posible papel que a la luz de la realidad política, social y económica debe asumir un movimiento social llamado a “provocar” la liberación de Andalucía.

Precisamente el andalucismo, en todas sus etapas se presenta como un movimiento social progresista, anclado por una parte en la idiosincrasia del pueblo andaluz, y abierto por otra parte a cuanto podía significar ventaja e interés en favor de Andalucía.

En la etapa federal el andalucismo formuló el concepto de “autonomía generatriz” (Constitución de Antequera de 1883), concibiendo la autonomía como expresión del ejercicio de la democracia directa, organizada por tanto de abajo a arriba. Andalucía se concebía en consecuencia como “soberana y autónoma” “organizada en democracia republicana representativa” “que no recibía su poder de ninguna autoridad exterior”.

En la etapa nacionalista, el andalucismo fraguó el concepto de

“socialismo indígena”, entendiéndolo como socialismo humanista y en libertad, como experiencia propia e histórica del pueblo andaluz en su lucha por la liberación, buscando la manera de organizar un movimiento político que tuviera como base el modo de ser de los andaluces y que, conectando con el movimiento social entonces mayoritario (anarquismo) constituyera una fuerza capaz de resolver el problema de la tierra y superar las condiciones de marginación política y económica y alienación cultural en que se encontraba Andalucía. La expresión más elocuente que define este momento histórico la encontramos en el Manifiesto Nacionalista de Córdoba (1919) “campesinos andaluces, no emigréis, combatid” “la tierra de Andalucía es vuestra tierra”.

En la etapa liberalista, se consagra el grito de “Viva Andalucía Libre”, expresión de la intencionalidad de fondo que preside en ese momento en el ánimo de los andalucistas: conseguir la liberación de Andalucía de la amenazas, controles y limitaciones que provienen del centralismo.

En el postfranquismo el andalucismo surge como regionalismo solidario de manos de ASA (Alianza Socialista de Andalucía), y encarnado luego en el PSA - Partido Andaluz, y exige el reconocimiento para Andalucía del carácter de Nacionalidad, así como la concesión de la autonomía plena (art. 151) y de un Estatuto con suficiente poder para convertirse en el instrumento de la liberación de Andalucía.

Llegados sin embargo a este momento, nos conviene examinar las funciones realizadas por el PSA - Partido Andaluz en la transición democrática como punto de arranque de la nueva estrategia andalucista.

3 - FUNCIONES DEL PARTIDO ANDALUZ EN LA TRANSICION DEMOCRATICA.

En la transición democrática española el PSA - Partido Andaluz ha hecho funciones de “minoría cualitativa”. Esto quiere decir que el PSA como colectivo, a pesar de su condición de grupo minoritario, ha ejercido una notable influencia en el curso de los acontecimientos políticos de los últimos años, sobre todo en lo referente a la transición autonómica en Andalucía.

Las funciones del PARTIDO ANDALUZ en este proceso democrático y autonómico han sido fundamentalmente dos: por una parte ha ejercido un rol propio, específico, desde el momento en que se iniciara la transición en la última etapa de la Dictadura. Esta acción directa se ha caracterizado por una decisión clara del colectivo de contribuir a la afirmación de la Democracia, y de hacer ver que esa consolidación pasa por el reconocimiento de la pluralidad nacional que es España.

Pero de otra parte, ha realizado una función no menos importante: una función catalizadora, en cuanto ha obligado a los grandes partidos (UCD-PSOE)

a reaccionar en favor de determinadas soluciones que afectan fundamentalmente -aunque no exclusivamente- a Andalucía.

Entre las reacciones provocadas por la simple presencia del PARTIDO ANDALUZ en la contienda política española, podemos destacar:

1.- La reinterpretación del Título VIII de la Constitución en favor de las nacionalidades "no-históricas" entre las que se catalogaba a Andalucía. La extensión, por lo tanto, de la planificación autonómica a todo el Estado.

2.- La "conversión" a los temas andaluces de todas las fuerzas políticas que se apresuraron a colocar una "A" en sus siglas; el reconocimiento oficial de todos los símbolos andaluces: la bandera, el escudo, el himno, la figura de Blas Infante, así como la consagración del grito de "Viva Andalucía Libre".

3.- El nacimiento del primer intento de organizar un partido regionalista que aglutinara a la derecha andaluza (PSLA, UA) y la sensibilización nacionalista de las instituciones políticas y sindicales vinculadas al movimiento jornalero (SOC, PAU-PTA).

4.- La contienda Gobierno-Oposición en Andalucía que acabó con la victoria popular del 28-F. El desbloqueo de la autonomía andaluza por el procedimiento señalado en el Art. 144 de la Constitución, y la correspondiente reforma de la Ley de Referendums. Y como resultado de todo ello, la consecución para Andalucía de la autonomía plena por la vía del art. 151 de la Constitución.

5.- La lucha -junto a los demás nacionalistas- contra la "racionalización del proceso autonómico" y contra la Ley que amenazaba la consolidación del Estado de las autonomías, la LOAPA.

6.- La potenciación del Estatuto Andaluz en temas cruciales como el reconocimiento de la Nacionalidad de Andalucía y de los símbolos andaluces y la lucha por la reforma agraria, la vecindad civil de los emigrantes en el extranjero, y de los andaluces residentes por razones económicas fuera de Andalucía, el habla andaluza, la concertación económica con el Gobierno Central, etc.

7.- La investigación de los temas relacionados con el andalucismo en todas sus fases.

8.- La aplicación a Andalucía de la teoría económica de la dependencia, y la idea de consolidación del "poder andaluz" como instrumento llamado a liberar a Andalucía del subdesarrollo y de la dependencia.

9.- La defensa de los intereses de los emigrantes andaluces a través de la creación de Centros Andaluces en la emigración, y especialmente en Cataluña con presencia institucional.

El Partido Andaluz ha podido ejercer esas influencias directas e indirectas debido a ciertas circunstancias que deben ser tenidas en cuenta:

1.- Haber logrado un notable apoyo del electorado en 1979. En aquellas elecciones el PARTIDO ANDALUZ pasó la barrera del 10% de los votos, que se considera indicativa de la entidad real de una minoría que trata de ser influyente, de una "minoría cualitativa".

Debido a ello el andalucismo obtuvo un espacio de poder institucional destacable, por lo que se transformó en un interlocutor obligado, y en un competidor potencial de las fuerzas mayoritarias.

2.- Pero el Partido pudo hacer frente a sus compromisos institucionales por tener una militancia en activo, y por haber situado en los puestos de responsabilidad -desde los Ayuntamientos al Parlamento de España- a personas y equipos competentes. Este punto avala la importancia de contar con una militancia firme y de disponer de los cuadros necesarios para responder a los compromisos institucionales.

3.- Por otra parte, la permanencia en las Instituciones garantizaba la posibilidad de autofinanciación del Partido, así como la presencia pública en los Medios de Comunicación Social.

4.- De todos modos el funcionamiento y eficacia del partido hay que atribuirlos al hecho de poseer unos planteamientos ideológicos firmes, que quedaron consolidados y definidos en nuestros congresos. La ideología del PARTIDO ANDALUZ se centró desde entonces en el andalucismo, entendido éste como un movimiento social destinado a romper la dependencia económica, política y cultural sufrida por Andalucía. El andalucismo aparecía por tanto como una teoría progresista que introducía una savia nueva en la concepción de la teoría política tradicional. El andalucismo se presentaba, por otra parte, como una síntesis dialéctica entre socialismo y nacionalismo que suponía la "superación" de las limitaciones encerradas en las interpretaciones tradicionales de uno y otro concepto.

5.- Finalmente, la praxis política y el ejercicio del poder permitió ir perfilando un Programa de Gobierno para Andalucía que quedó formulado en los comienzos de 1982, en vísperas de las primeras elecciones autonómicas. El programa estaba centrado en la aplicación a Andalucía de la teoría económica de la dependencia, así como en el análisis y configuración de los problemas estructurales que subyacen en el fondo de la llamada "cuestión andaluza".

4 - LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS.

Han surgido sin embargo nuevas circunstancias, principalmente con motivo de las sucesivas confrontaciones electorales -pero no sólo- que han puesto en peligro la función de minoría influyente ejercida por el PSA - PARTIDO ANDALUZ. Entre estas circunstancias hay que destacar por su importancia:

1.- La tendencia hacia el bipartidismo que se observa en la política española que, por otra parte, se presenta como el fin de la transición. Esta realidad relega a las demás fuerzas políticas a la condición de "terceras fuerzas", representativas de los "terceros problemas", es decir, de aquellos temas que escapan a la confrontación de los partidos mayoritarios, una vez que se ha reducido a la máxima simplificación la dialéctica derecha-izquierda. Por este camino reduccionista es evidente que la política española camina -por el interés de los mismos partidos mayoritarios- hacia el mantenimiento de una falsa contienda entre dos fuerzas aparentemente antagonicas que cultivan de hecho una política convergente que garantiza la permanencia alternativa de esas mismas fuerzas políticas en el poder o en la oposición.

2.- La política de convergencia inherente al bipartidismo está dando ya los frutos consensuales que eran de esperar, como es en política exterior el alineamiento en la OTAN, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, y la actitud general de actuar en la órbita de los Estados Unidos. De puertas adentro ésta misma política conduce al partido del Gobierno a convertirse en la salvaguarda del capitalismo, contribuyendo a la superación de la crisis que atraviesa el sistema. En la misma línea hay que considerar la política restrictiva en materia de libertades y el freno a la consolidación del Estado de las Autonomías. A pesar del triunfo político que la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre la LOAPA supuso, no podemos olvidar que la entrada en vigor de lo que ella quedó, la LPA, supone aún una mediatización en la consolidación y desarrollo de las Autonomías. La convergencia conduce incluso al mantenimiento de un estilo de autosuficiencia y autoritarismo que creíamos superado para siempre, y que está en contradicción con el talante que caracteriza al verdadero progresismo.

3.- Pero en la configuración bipartidista -y en relación con el tema autonómico- se trata de ofrecer una apariencia de estructura federal al servicio de los intereses de la España plural y descentralizada. Incluso en algunos casos se intenta encubrir una verdadera actitud centralista de fondo con apariencias "nacionalistas". Este hecho de transcendencia generalizada, se agrava en Andalucía, dada la circunstancia de que por una parte son andaluces los dirigentes del partido del Gobierno, y por otra, una parte de ese colectivo dice asumir las tesis andalucistas.

4.- Desde la política de convergencia se fomenta por otra parte una estrategia de descrédito hacia las fuerzas nacionalistas de cualquier signo, presentándolas como fuerzas negativas y obstruccionistas, o como tendencias disgregadoras que actúan en contra de los intereses generales del Estado. En el caso andaluz

la política de convergencia trata de presentar al PSA como una fuerza obsoleta que ha cumplido su función una vez que Andalucía ha obtenido su autonomía "plena", por lo que debe ser relegada a la condición de "agente histórico de la autonomía andaluza".

5.- Mientras tanto, la política de convergencia alimenta en Andalucía la "cultura de la dependencia" que domina los medios andaluces, y que hace que nuestro pueblo siga colocando su confianza en partidos estatales, antes que en fuerzas políticas propias. La "cultura de la dependencia" lleva a confiar en los otros, cediendo a toda posibilidad de protagonizar el propio destino y de defender directamente los propios intereses.

6.- Otra nueva circunstancia surgida es la pérdida de credibilidad del Partido con respecto al 79. Esta nueva circunstancia no hay que explicarla exclusivamente como consecuencia de la política de convergencia y bipartidista, sino que debe entenderse también como consecuencia de las actuaciones políticas de nuestro Partido que en ocasiones no han sido comprendidas por el pueblo andaluz, por la falta de una explicación suficiente a la opinión pública.

7.- El clamor universal en demanda de los derechos humanos tiene sus reflejos en Andalucía patéticamente, en el movimiento de los jornaleros reivindicando una subsistencia digna. También, en las exigencias del pueblo gitano, emigrantes, gentes de mar, minusválidos, analfabetos, etc.

5 - REPERCUSIONES DE LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS EN EL PSA.

Las nuevas circunstancias ponen en peligro la función de "minoría cualitativa" del PSA, al quedar relegado como fuerza política al campo de las "terceras fuerzas" que se ocupan de "terceros problemas": nacionalistas, pacifistas, ecologistas...

La nueva situación de marginación para las "terceras fuerzas" que produce la bipolarización electoral nos ha conducido a los fracasos electorales de mayo y octubre de 1982 y de mayo de 1983. Los sucesivos fracasos electorales han llegado a minar nuestras posiciones de "minoría influyente", provocando una pérdida notable de poder institucional, reduciendo nuestras posibilidades de autofinanciación, disminuyendo nuestra presencia en los medios de Comunicación, desalentando a nuestra militancia, dando la sensación de pérdida de espacio político y, en consecuencia, de razón de ser.

Pero la relegación a la condición de "tercera fuerza" es a pesar de todo positiva, toda vez que, como hemos señalado, es a partir de la globalización de los nuevos problemas desde donde tiene que fraguarse cualquier alternativa que trabaje a medio y largo plazo. A pesar de todo es precisamente aquí donde se abren nuevas e insospechadas posibilidades al andalucismo, si verdaderamente somos capaces de hacer del mismo no sólo la cobertura ideológica de

un partido político, sino la ideología dinamizadora de un movimiento social que asuma globalmente las aspiraciones e inquietudes de los andaluces, los problemas estructurales y coyunturales de Andalucía.

Los límites de la política de convergencia son por otra parte evidentes: el bipartidismo, a pesar de su confirmación como tendencia no está consolidado entre nosotros, como no se ha consolidado en nuestra área mediterránea. Las formaciones sociales que nos rodean son multipartidistas, porque los problemas son también múltiples, y no pueden ser reducidos a la simplificación de la contienda derecha-izquierda. Los problemas de Andalucía siguen siendo estructurales, y no van a encontrar solución por la vía de políticas coyunturales, y menos por el mantenimiento de una política de gestos. Por otra parte, aunque es cierto que se ha conseguido la autonomía sobre el papel, queda mucho por hacer en los planos de las transferencias y de los contenidos, lo que hace necesaria una fuerza, no sólo reivindicativa, sino capaz de crear y proponer alternativas a la política general y puntual.

6 - POR UN CAMBIO DE ESTRATEGIA.

La coyuntura política que acabamos de analizar constituye el marco en el que se debate el presente y futuro del andalucismo. A este patrimonio político de los andaluces que llamamos andalucismo le queda de hecho una única alternativa si quiere contar con posibilidades reales de afirmación a medio y largo plazo. Esta salida pasa por la revitalización del componente utópico inherente a la mejor tradición andalucista.

El andalucismo exige de nosotros un nuevo relanzamiento en línea con los "avances cualitativos" ya realizados. La dinámica que se observa en la simple confrontación de las Actas de los Congresos del Partido Andaluz, exige de suyo la elaboración de un nuevo estadio que mantenga la trayectoria hasta aquí descrita y que nos condujo a la formulación primero del regionalismo solidario, para afirmar después la coherencia del andalucismo como "superación dialéctica de las tesis tradicionales del socialismo (indiscriminadamente internacionalista)". Ahora, ante el reto inherente a los nuevos movimientos sociales, y ante la situación regresiva de la política española, marcada por una estrategia de convergencia (bipartidismo), se hace necesario plantear una alternativa nueva.

Esta exigencia aparece cargada de urgencia en Andalucía, una vez conseguida la autonomía, por la desvirtuación que se observa en las instituciones autonómicas, y por la amenaza de desencanto que se cierne sobre el pueblo andaluz. El andalucismo tiene que asumir la responsabilidad histórica de plantear una nueva estrategia tendente a convenir la autonomía conquistada en la verdadera oportunidad histórica destinada a sacar a Andalucía del subdesarrollo y de la dependencia.

Andalucía exige en la hora presente una lectura globalizadora que la considere simultánea e indivisiblemente como: un medio geofísico (como un ecosistema), como una realidad socio-económica, como un pueblo, como una nacionalidad, como una cultura diferenciada, como una experiencia histórica singular, como un proyecto político original y solidario. Todo ello, asumido globalmente, y caracterizado por una dinámica nueva sostenida por el protagonismo de los andaluces, desarrollando una conciencia solidaria enfocada para abordar unitariamente los problemas de nuestra tierra, hasta generar la liberación de Andalucía, su salida definitiva del estancamiento de la dependencia y del subdesarrollo.

Así, pues, hay que buscar una praxis que nos acerque a la realidad de nuestros actuales problemas. Por lo tanto, y en primer lugar, que esté a la altura de nuestro tiempo histórico, puesto que nos encontramos con unos postulados y muchas certidumbres que ya no son tales, porque el tiempo se ha encargado de demostrar su vulnerable contacto con la realidad histórica. Y en segundo lugar, ajustada a las específicas condiciones de Andalucía, sus circunstancias geo-políticas, sociales y económicas. A esta praxis de aquí y ahora, llamamos andalucismo, proyecto andalucista.

Es decir, creemos que el andalucismo puede y debe ser esta síntesis, esta respuesta adecuada que sepa aunar la conciencia crítica del momento histórico con las necesidades más inmediatas y perentorias de nuestro pueblo. Siempre que, a su vez, la solución de estas necesidades sepan incluirse en un proyecto más amplio para transformar la sociedad. Lo cual quiere decir que en ningún momento se pierda de vista el objetivo clave de ir construyendo un nuevo modelo de sociedad. El andalucismo tiene un fuerte componente utópico que jamás podemos perder.

Ahora bien, sería pueril que nosotros afirmásemos que este andalucismo se puede construir de una vez y para siempre, o creyésemos que puede salir definitivamente definido a raíz de este V Congreso. El andalucismo se irá cristalizando día a día, progresivamente, en la tarea continua de ir trabajando por mejorar la sociedad. El proyecto andalucista tiene un objetivo clave -clave en el proyecto, aunque lejano en el tiempo- cual es el de luchar por una sociedad distinta, realmente libre, justa y solidaria; una sociedad sin explotadores y explotados. El proyecto andalucista pretende, en definitiva, cambiar la sociedad, no súbitamente sino de forma continua.

Por supuesto que somos conscientes también de que solamente con la lucha política no es posible transformar la sociedad. No se puede simplificar hasta el extremo de considerar que con sólo métodos políticos se pueden alumbrar nuevos modelos de convivencia. De aquí que el andalucismo como proyecto sea algo más que un partido político, deba ser un movimiento social, y haya de incrustarse en todos los sectores de la sociedad. No podemos caer en doctrinarismos políticos simplificadores. Hoy sabemos que la lucha ha de

ser multidimensional, y toda alternativa, para que sea tal, ha de actuar sobre el ecosistema cultural del hombre con especial prevalencia.

Este intento de crear un movimiento social y un partido político está en nuestra tradición. Blas Infante no consiguió fundar un partido pero animó un movimiento ciudadano que el PARTIDO ANDALUCISTA se propone seguir potenciando.

II - EL PROYECTO ANDALUCISTA

“NUESTRA IDENTIDAD COMO PUEBLO”.

Una praxis habitual en el andalucismo -siguiendo el magisterio de Blas Infante- es la de observar la realidad antropológica, cultural, histórica y económica, societaria y política de Andalucía para extraer de la misma normas de movilización y organización.

Su realismo da lugar a una doctrina y medios específicamente indígenas, autóctonos, propios, que necesariamente condicionan la práctica política general.

Blas Infante, contemplando la historia de Andalucía, consideró las épocas gloriosas de nuestro pasado (lo Tartésico, lo Bético, lo Andalusi) en su función dinámica de “Edad de Oro”. De este pasado, sobre todo de la etapa Andalusi, la más duradera, destaca Blas Infante la tolerancia y pacifismo propio de aquellas sociedades, que continúan como patrimonio de nuestra gente: “volver a ser lo que fuimos, hombres de luz”. Lo Andalusi no es mitología sino realidad histórica progresivamente esclarecida y recuperada. Pero esta función de “edad de oro” que tiene nuestro pasado, fue sistemáticamente negado por la conquista y por el espíritu que de ella deriva, como el mismo Blas Infante defiende. Surge entonces lo morisco, fenómeno en que es vencido y marginado lo andalusi. En consecuencia moriscos y jornaleros van a presentarse en el pensamiento infantiano, no como clase emergente, sino como formación representativa de un genocidio.

Hoy nuestra economía dependiente prolonga de alguna manera el problema, manteniendo en el exilio exterior (emigración forzosa de “mano de obra” y “fuga de cerebros”) o interior (paro, marginación) a sectores importantes de la población andaluza. La misma Reforma Agraria -tantas veces anunciada, y nunca realizada- da una imagen de Andalucía un tanto anómala en el conjunto de Europa: como un resto del siglo XIX en pleno siglo XX, como una situación centroamericana en el occidente industrial.

Cualquier análisis y programación política sufre las disfunciones de tan anómala situación estructural. Ejercer aquí un título superior no significa adecuadamente una profesión “liberal”. La relación entre las clases adquiere un color diferente. Somos un Pueblo-clase, con tal que los menos favorecidos de entre nosotros, adquieran conciencia de su situación. Una reivindicación sólo diferenciada en grado pero no en naturaleza, les acerca progresivamente.

Las contradicciones sociales trasladan su tensión hacia la confrontación con otras zonas del Estado. El PARTIDO ANDALUCISTA asume esta anomalía por la que la reivindicación social se vuelve exigencia nacional.

La construcción del Estado federado encuentra así mismo base antropológica en nuestro vitalismo (individualismo, sensibilidad, intuición, creatividad y esteticismo). “Esclavo de un grupo -dirá Infante- el hombre primitivo acepta sin discernimiento las creencias tradicionales y ejecuta maquinalmente los actos que la costumbre le comunica. La convicción personal reemplaza al dogma inmutable y escucha la voz de la conciencia íntima, y no mira ya exclusivamente fuera de sí para saber cómo conducirlo. El colectivismo intelectual atenúa y cede ante la autonomía del individuo”. “A mayor cultura, mayor desarrollo individualista”. Este dato básico da origen a modos culturales diferenciales: un folklore realmente practicado por el pueblo, una religiosidad heterodoxa, una rebeldía frente a moldes y estrategias, una inconstancia altiva, un fatalismo abierto paradójicamente a la utopía. Políticamente este estrato se ha inclinado al anarquismo libertario, constituyendo base ideal para la organización federativa de abajo a arriba (Constitución de Antequera de 1.883).

Lo dicho facilita y dificulta la continuidad política organizada de nuestro pueblo. Rico en individualidades y muy creativo, tiende de continuo a las formaciones societarias y sufre perenne riesgo de su disociación. El fenómeno asociativo andaluz es un seguido tejer y destejer del individuo al grupo, del grupo a su disolución, de la voluntad colectiva expresada intermitentemente con tanta fuerza como posterior resignación.

La sensibilidad propia del andaluz lleva a nuestro pueblo a constituirse en juez de los errores con él cometidos por las instituciones y formaciones políticas ajenas a Andalucía, sucursalistas y centralistas. Pero además, a ser fiscal y hasta verdugo de los errores (reales o no) de lo que considera suyo y autóctono. Con fuerte capacidad autocrítica, si juzga la viga en ojo ajeno, condena la paja en el propio. Por considerarlo propio y realmente andaluz, alguna actuación del PARTIDO ANDALUZ difícil de explicar, calumniado por la “guerra sucia” de sus adversarios centralistas, fue juzgada con severidad semejante al apoyo que le llevó al Parlamento de Madrid como única voz de nuestra tierra.

II - EL PROYECTO ANDALUCISTA

1.- PRESUPUESTOS IDEOLOGICOS.

El proyecto andalucista exige unos presupuestos ideológicos, los cuales importa queden lo suficientemente clarificados.

En esquema son los siguientes:

a) .- Asume la herencia histórica del andalucismo. Decir andalucismo histórico no es afirmar que haya pasado a la historia hasta constituir hoy materia de solo archivo y erudición. Es llamado histórico porque es el que tiene una historia concreta que le tipifica como el auténtico. Es histórico porque hizo historia. Aunque sus primeros síntomas objetivos remontan, al menos, al siglo XI, su formulación orgánica tiene su comienzo de 1.915 a 1.936 con Blas Infante; por lo tanto, el proyecto andalucista no es algo petrificado en el tiempo, sino una praxis en continua renovación.

Hay un andalucismo heredado del histórico, continuador crítico de su legado, encarnado en el PARTIDO ANDALUCISTA, en el que se integraron las Juntas Liberalistas fundadas por Blas Infante en reconocimiento de la continuidad en nosotros de la institución histórica y su legado político. Este andalucismo continuador, crítico y enfrentado con las nuevas circunstancias, ha dado el paso desde el Ideal Andaluz al "Poder Andaluz".

b) .- La realidad socioeconómica apuntada genera un nacionalismo diferente de los "nacionalismos al uso", en expresión de Infante. El andalucismo es un nacionalismo que se opone al burgués cuya presencia es mínima y centralista, foránea e incluso enemiga de los intereses andaluces. El andalucismo se opone al nacionalismo fascista en cuanto que Andalucía se reconoce como una sociedad de hombres y mujeres libres y soberanos, concretos, fuertemente individualizados y que nunca se ha contemplado a sí misma como entidad trascendente, idealísticamente separada de cada uno de sus ciudadanos, conjuntos, problemas, y derechos. El andalucismo se enfrenta al nacionalismo chovinista e imperialista por no apoyarse en prepotencias bélicas o económicas sino en el pacifismo propio de lo cultural. "Para la cultura no hay extranjeros", "la vida de relación entre las culturas no puede ser vida excluyente sino distinta y complementaria" (Infante). El andalucismo se opone a los separatismos en cuanto niegan la unión por el pacto libre y sucesivo, pero afirma lo peculiar de cada nacionalidad. Así, el PARTIDO ANDALUCISTA ha concretado siempre su doctrina del estado en el principio federativo. En él, desde el

individuo a las instituciones cada autonomía genera la siguiente hasta la cima. Pero la interpretación que en muchos casos se hace del Título VIII de la Constitución española está resultando unitarista y centralista.

Sin federación no habrá soberanía andaluza -Poder Andaluz- y sin ella, sólo se dará chovinismo separatista. La federación afirma a la vez personalidad soberana de cada elemento y su unidad en un ente superior respetado por ser respetuoso.

Las múltiples exégesis que Infante hace del “por sí” de nuestro Lema coinciden en un perenne significado: frente a “la acción asimilista”, “el alma de las federaciones es la voluntad y la libertad para expresarla en hechos políticos prácticos”, “la voluntad actual, libre y consultada y sus reconocimientos en fueros jurídicos y políticos consiguientes”.

c) .- Nos encontramos por otra parte con el problema de que el término socialismo es utilizado hoy de un modo ambiguo en cuanto trata de significar simultáneamente ideologías, regímenes, programas y objetivos muy heterogéneos que ocupan un espectro que va desde los socialismos propios de los países del Este a los socialismos europeos o socialdemocracias.

El hecho mismo de que la explotación del hombre por el hombre se haya generalizado y extendido a ámbitos hasta hoy inéditos (subdesarrollos, explotación de la naturaleza, amenaza nuclear, etc.) nos obliga a superar la concepción tradicional del socialismo, buscando modelos nuevos.

No se trata por tanto, de añadir a los planteamientos teóricos y estratégicos clásicos nuevos capítulos o apéndices que respondan a las nuevas exigencias, sino de integrar dialécticamente todo un espectro de factores nuevos que necesariamente conducen a la reinterpretación y formulación de las viejas concepciones de la realidad y de la política.

El proyecto andalucista no puede renunciar a cuanto tiene de componente utópico, pero adecuado y adaptado a unas condiciones de lugar y tiempo, puesto que supone la respuesta concreta a la situación también concreta, de una muy concreta nacionalidad, Andalucía. Tanto más que Andalucía sufre las consecuencias de la explotación generalizada, en cuanto que por una serie de circunstancias históricas se ha convertido en país subdesarrollado, amenazada por otra parte de desastres ecológicos (desertización, contaminación, pérdida de parajes naturales...) y convertida en zona nuclearizada, que conserva incluso la última colonia en territorio europeo -Gibraltar-.

En una palabra, el andalucismo supone una alternativa global de transformación de la realidad andaluza.

Por lo tanto, el Andalucismo es un proyecto político innovador y progresista destinado a quebrar la dependencia económica, política y cultural que padece el Pueblo Andaluz.

2 - OBJETIVOS PRIORITARIOS.

El proyecto andalucista supone la actuación en tres frentes de lucha, los cuales, por otra parte, están estrechamente interrelacionados;

- a) La lucha por la consecución de un poder político andaluz.
- b) La lucha por la construcción de un espacio económico autocentrado.
- c) La lucha por el desarrollo de una nueva cultura, que al mismo tiempo que auténticamente andaluza, sea profundamente universal.

Los dos primeros frentes de lucha podemos concentrarlos en uno solo: para qué la Autonomía andaluza. Es decir, se trata de dar fuerza y contenido a la misma; que nuestra autonomía sirva efectivamente para cumplir el papel histórico que le corresponde.

A) Poder andaluz para vencer la dependencia.

En este sentido hay una tarea que, para nosotros los andaluces, es prioritaria tanto en el tiempo como en su importancia. Su formulación es muy sencilla: se trata de habilitar los medios que nos permitan superar la grave situación de marginación, dependencia y subdesarrollo en que nos encontramos hoy, con todas las graves consecuencias económico-sociales que ella comporta.

Por supuesto que buscar "remedios" exige, como condición previa, conocer lo más correctamente posible las causas que hicieron posible que tal situación se alcanzara. Hoy estamos en posesión de los suficientes datos como para hacer una interpretación que pueda considerarse válida. Y estos datos nos llevan indefectiblemente a la constatación de un hecho, fundamental y clave, sin el cual es imposible que podamos explicárnosla: nuestra dependencia económica, cultural y política. De aquí que cualquier planteamiento político que de cara al futuro se haga de Andalucía, cualquier posibilidad de soluciones, tenga necesariamente que partir del mismo. El cual, por otra parte, está intrínsecamente ligado a una característica esencial de nuestra "estructura económico-social". Nos referimos al dato -insistimos que nuclear- de que Andalucía está constituida como una zona de capitalismo subdesarrollado. Y así, capitalismo subdesarrollado también significa que se encuentra en una situación de dependencia económica -que lleva implícita la cultural, la tecnológica, incluso la política- respecto a otros centros de poder situados fuera de nuestra área. Esto ha quedado mucho más de manifiesto a partir de la década 62-73 en que se produce, al amparo de unas circunstancias favorables -a las que precisamente contribuye Andalucía con las divisas del turismo y la emigración- ese proceso de industrialización español que afectó fundamentalmente al triángulo Madrid, País Vasco y Cataluña.

Ahora bien, el hecho de que Andalucía se constituya en un área de capitalismo dependiente, marginal o periférico, supone que las relaciones con las otras zonas desarrolladas se monten sobre las siguientes bases:

- a) Andalucía suministra mano de obra, materias primas y capital.
- b) Se constituye en mercado consumista de los productos manufacturados procedentes de las zonas prósperas.
- c) Toda la comercialización de productos -tanto de importación como de exportación- están en manos de poderes exteriores.

Las consecuencias son una verdadera sangría de su potencial humano (emigración en todas sus formas), una infrautilización de recursos, un trasvase de capitales y un predominio de la actividad agraria. Es decir, hay un círculo vicioso en nuestra estructura económica que hace que a sí misma se perpetúe. Todo esto quiere decir que el subdesarrollo no es sólo un dato en sí mismo, sino que hemos de interpretarlo como el resultado de un largo proceso. Es el resultado de un conjunto de factores económicos y sociales que han venido actuando históricamente sobre una zona geográfica; y, sobre todo, depende de la forma en que nuestra economía se ha insertado -o se ha relacionado- con el resto de la economía española. En definitiva puede afirmarse que es la confirmación en Andalucía de la tesis de Gunder Frank, Samir Amín, y demás autores que han estudiado el tema del capitalismo subdesarrollado. De tal modo que, en resumen, Andalucía es un territorio dependiente en tanto que no posee una dinámica propia; en tanto que su actividad productiva está subordinada a las necesidades del proceso de acumulación de la economía dominante. Lo esencial sería, por lo tanto, el carácter subordinado, servil, dominado, de nuestra economía.

Pues bien, ya tenemos el diagnóstico etiológico. Lo importante es saber cómo, con qué medios y mediante qué procedimientos, llegar a superarlo. Son necesarios muchos conocimientos técnicos, muchos estudios concienzudamente realizados; pero también, y muy en primer plano, un partir de la correlación de fuerzas económico-sociales existente, un saber los intereses que se ponen en juego, con las resistencias que indefectiblemente habrán de despertarse; y, sobre todo, un contar con el poder político suficiente para intentar ponerlo en marcha. A nuestro modo de ver, es esta última la condición sine qua non de la viabilidad del proyecto. Lo que expresado en términos políticos supone, ni más ni menos, que la existencia de un poder andaluz, que sea lo suficientemente fuerte, y sobre todo autónomo, independiente, con capacidad de decisión propia.

De aquí nace, sencillamente, la positividad o no de la Autonomía andaluza; que ésta sirva para algo, o se reduzca simplemente a una "descentralización administrativa". Y en este sentido para el PARTIDO ANDALUCISTA, la conclusión es terminante: en tanto que la Autonomía no esté hegemonizada por fuerzas netamente andaluzas, por un poder andaluz distinto y distante del poder central, pierde razón de ser, y se limita a una sencilla desconcentración burocrática. O la Autonomía sirve para romper el círculo vicioso de nuestro capitalismo subdesarrollado y dependiente, o habremos perdido la ocasión histórica de aprovechar aquélla para esta tarea que nos es esencial.

Pensamos que los andaluces poco a poco iremos dándonos cuenta de ésto -los hechos son muy tozudos- y con ello comprendiendo que una Autonomía protagonizada por un partido de ámbito estatal es la contradicción más flagrante en que aquella puede caer. La contradicción de hacerla inútil, innecesaria, sin sentido, en contra de, precisamente, lo que constituye su razón de ser: el imprescindible poder autonómico para dar un nuevo giro en nuestro círculo vicioso socio-económico.

En orden, pues, a este objetivo prioritario, el proyecto andalucista se concreta en este doble enfoque:

1. El andalucismo como una alternativa a nuestra devaluada e ineficaz situación autonómica. Como un mensaje de esperanza al pueblo andaluz para devolver a éste la confianza en su Autonomía, y hacerle ver que ésta sirve para algo, o por mejor decir, sirve para mucho, y no sólo para ostentar nuevos cargos representativos.

2. El andalucismo como poder andaluz para salir de la situación de dependencia y subdesarrollo. Y ello por la simple razón de que los mecanismos económicos actualmente vigentes no sólo nos han conducido a la dependencia y al subdesarrollo, sino que nos impiden salir del mismo, o lo que es igual, bloquean el posible despegue de nuestras fuerzas productivas.

3.2. B) El Ecosistema cultural andaluz. (Resumen).

Confiarlo todo a la política, apelar al poder por el poder, o esperar que una “revolución económico-social” pueda resolver todos los problemas, se nos presentan hoy como errores de bulto que pueden conducirnos a callejones sin salida. De aquí que, como hemos dicho, el proyecto andalucista sea más que una operación política. Es también en toda la extensión de la palabra, un proyecto socio-cultural. Somos conscientes de que en todo proyecto de transformación real, si no se actúa sobre el ecosistema cultural del hombre, sobre su conjunto de valores y creencias, siempre se irá al fracaso más rotundo. Aunque, por supuesto, que no imponiéndolo desde arriba, en forma de una doctrinaria revolución cultural (la experiencia maoísta es aleccionadora) sino actuando desde el seno de la sociedad misma, en un proceso multidimensional y autorregulante. En definitiva, nada se conseguirá si en última instancia no se influye en la llamada “personalidad básica” de cada hombre, de todos los hombres de la comunidad andaluza/

Partimos, por otra parte, de una constatación: la personalidad histórico-cultural de Andalucía es algo tan manifiesto que apenas necesitaría mayor demostración si no fuera porque tan adulterada ha sido, que casi hemos perdido sus señas de identidad. Su recuperación exige lo que se ha llamado “combate historiográfico de las regiones rebeldes de Europa”, el esfuerzo investigador y la difusión popular que contrarreste la tradicional interpretación centralista.

Si la cultura no es sólo tener “conocimientos” -es decir, si la cultura no es sólo instrumental o técnica- sino que es también un conjunto de factores que hacen posible la convivencia humana; y, sobre todo, si la cultura es una forma de entender la vida, un modo peculiar de vivir la experiencia humana, incluso una forma de comportarse ante la muerte, nadie podrá dudar de que nosotros los andaluces somos un pueblo culturalmente diferenciado. Es decir, que tenemos nuestra propia cultura, muy distinta a la catalana, la vasca, la gallega o la castellana; que tenemos suficientes razones para que el famoso “hecho diferencial” al que otros tanto se acerran, tenga una fuerte entidad. Nadie podrá negar que tenemos nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestras vivencias, nuestras danzas, nuestra forma de comportarnos colectivamente ante el fenómeno religioso, etc., etc.. Existe, en definitiva, “lo andaluz”. Aunque definirlo y sintetizarlo resulte tan difícil o casi tan imposible como definir “lo catalán”, o “lo francés” o “lo ruso”. Lo que importa es que tenemos fundamentos histórico-culturales suficientes para ser un pueblo; lo que cuenta es que tenemos razones de sobra para exigir políticamente que se nos reconozca nuestra peculiaridad, porque en la medida en que el hombre se integre en su contexto vital, reflexione sobre él y responda a sus desafíos, en esa medida el hombre está creando cultura.

La cultura así contemplada tiene un sentido diferente y mucho más rico que el normalmente admitido. La cultura que necesita Andalucía es la aportación que el hombre tiene que hacer a la naturaleza y a su contexto, para transformarlo a mejor. La cultura es por tanto todo el resultado de la actividad humana, del esfuerzo creador y recreador del hombre y de su trabajo para modificar la naturaleza y estrechar unas relaciones de diálogo con ella. Por estas relaciones surgirán unas respuestas nuevas y los hombres estarán haciendo su historia y en este caso concreto la Historia de Andalucía.

Ahora bien, toda cultura se puede convertir en ideología -y de hecho así lo hace efectivamente- cuando es utilizada como instrumento al servicio de unos determinados intereses. De todos es sabido cómo la ideología dominante en cualquier coyuntura histórica se corresponde exactamente con los intereses que son en aquel momento prevalentes. En Andalucía, nuestra fuerte y arraigada cultura popular ha sido hábilmente neutralizada por la poderosa burguesía agraria andaluza, a su vez dominante a través del Estado español, hasta el punto de “españolizarla”, generalizándola, pero al mismo tiempo adulterándola, para hacerla así más útil a sus intereses de clase. Lo andaluz, lo autóctono, perdió autenticidad, perdió garra, perdió incluso poder liberador, para ser más bien manipulado como factor alienante. En definitiva, lo andaluz perdió sus propias señas de identidad. Ese fondo tartésico, muladí, morisco o andalusí, que a lo largo de la historia se repite como pueblo explotado, cuya protesta y cuya rebeldía late en lo hondo de todas nuestras expresiones auténticas, se convierte así en objeto comerciable, explotable, incluso turísticamente válido, aunque también y por iguales razones, en políticamente con efectos anestésicos.

Hoy, uno de los fundamentos claves de nuestro proyecto andalucista es la recuperación de todo este nuestro acervo cultural auténtico, purificándolo de adulteraciones. Porque al mismo tiempo que ha habido una mitificación cultural “estético-filosófica” (Ortega, Marías, Pemán) y también una deformación “idealista-romántica” propiciada por los relatos de Teófilo Gautier y Próspero Mérimée/hemos tenido que soportar una “españolización” folklorizante de lo andaluz que nos ha originado tanto o más daño que aquéllas, por cuando/ya tenía claramente el carácter de manipulación ideológica alienante. Frente a todo ésto, y no de forma elitista, minoritaria, de arriba a abajo, es decir, mediante un examen intelectual crítico de los elementos de nuestra cultura, sino a la inversa, de abajo arriba, a través de la toma de conciencia histórica de nuestro pueblo desde la realidad popular, rompiendo amarras y colonialismos, es como este mismo pueblo tendrá que recuperar su cultura auténtica. De aquí la importancia dialéctica, mutuamente potenciadora, de nuestra liberación política y nuestra recuperación cultural.

Hay, no obstante, dos salvedades que importa mucho señalar: la primera, que lo cultural para el PARTIDO ANDALUCISTA, como hemos visto, no puede ser sino liberador, desalienante, intrínsecamente ligado al propio proceso de lucha política y económica. Y segundo, que para nosotros la propia cultura no es ni puede ser sectaria, localista o de campanario. La autenticidad de una cultura aparecerá precisamente cuando sus elementos se conviertan de hecho en expresión “local” y “peculiar” de los valores universales. O como se afirmó en el Congreso Cultural de la Habana (1968) “huír del nacionalismo estrecho y del universalismo imitador es la tarea de quienes se esfuerzan por contribuir al florecimiento de una cultura con raíces propias y amplios horizontes”. Precisamente una de las notas diferenciales de lo andaluz es su visión universalista de las cosas, su capacidad de síntesis, su apertura para captar todo lo innovador y bueno que le venga de fuera. Siempre se ha hablado del “andaluz universal”; siempre nuestro nacionalismo ha sido “dialécticamente antinacionalista”. No en balde el lema acuñado por Blas Infante ha sido “Andalucía por sí, para España y la Humanidad».

Quizás lo más característicamente andaluz sea, en resumen, esa forma de ser consciente de los antagonismos, los contrarios, las ambivalencias, que toda realidad comporta, y por supuesto los seres humanos. Pues bien, de esta base cultural andaluza hemos de partir para hacer surgir ese “hombre nuevo” andaluz que es precisamente la reactivación de sus virtudes más viejas.